



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com

Villa Allende, 28 de septiembre de 2022..

VISTO:

La finalización de la Pandemia Covid 19 en el mundo, comunicada por líderes mundiales, nacionales y locales recientemente.

Y CONSIDERANDO

Que en este proceso vivido por el mundo entero, que se iniciara a principios del año dos mil veinte en el que debieron tomarse medidas restrictivas a la libre circulación, aislamientos, imposibilidad de trasladarse desde sus ciudades, etc pero que por sobre todas las cosas afectó la salud de las personas por lo que resultaron protagonistas todos quienes dedican su vida al cuidado de la salud de las personas, encontrando aquí a médicos, enfermeros, vacunadores, así como personal auxiliar y administrativo de todas las instituciones públicas y privadas dedicadas al cuidado de la salud como Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Dispensarios, etc.

Que en particular en nuestra ciudad de Villa Allende queremos en este mes de septiembre que se celebran los días del vacunador y de la sanidad, agradecer y destacar la labor realizada por médicos, enfermeros, vacunadores, así como personal auxiliar y administrativo de nuestra ciudad, personal que sin descanso, y arriesgando su propia vida ha estado al frente de la Pandemia Covid 19.

Que en homenaje se ha resuelto entregar una placa con el siguiente contenido: “El Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, concejales: Villa Mariano Andrés, Vázquez Juan Cruz, Jabase Marcelo, Loza Julio Antonio, Alcorta Maria Angelica, Deon Lucía, Banegas Marta Liliana, Gomez Martín Miguel, Machmar Paula, agradecen y destacan la labor sin descanso realizada por médicos, enfermeros, vacunadores y a todo el personal auxiliar y administrativo del Hospital Josefina Prieur de nuestra ciudad.”

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

RESUELVE



**Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende**

Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba

e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com

Artículo 1º: Homenajear a médicos, enfermeros, vacunadores y a todo el personal auxiliar y administrativo del Hospital Josefina Prieur de nuestra Ciudad con una placa con el siguiente contenido: “El Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, concejales: Villa Mariano Andrés, Vázquez Juan Cruz, Jabase Marcelo, Loza Julio Antonio, Alcorta Maria Angelica, Deon Lucía, Banegas Marta Liliana, Gomez Martín Miguel, Machmar Paula, agradecen y destacan la labor sin descanso realizada por médicos, enfermeros, vacunadores y a todo el personal auxiliar y administrativo del Hospital Josefina Prieur de nuestra ciudad.”

Artículo 2º: Comuníquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Res. 34 /22